

## COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL FSTADO

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres» «Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional» «Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

Lima, 16 de noviembre de 2022

## Oficio N° 0519 - 2022-2023/CDRGLMGE-CR

Señor
WALTER RAMÍREZ VERÁSTEGUI
Presidente del Grupo Rescatista Independiente
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 3233/2022-CR, que propone promover la prestación de servicios múltiples por parte de las clínicas veterinarias municipales.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NTE1MzQ=/pdf/PL\_3233

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

DCGD-CR/rmch